

## RECONOCIMIENTO AL MÉRITO COMO SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL, MORELIA – 2025 8.62

Reconocer el mérito al servidor público no es una cuestión de estímulos materiales, sino un acto de justicia ética. Es reconocer el valor intrínseco de servir al bien común con rectitud. El reconocimiento al mérito dignifica la función pública porque transforma la integridad en modelo de conducta colectiva.

1. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN
2. DESARROLLO DE LA JORNADA DE REGISTRO Y POSTULACIÓN
3. ANÁLISIS DE DATOS Y VALORACIÓN DE RESULTADOS
4. PUBLICACIÓN DE FINALISTAS
5. DESARROLLO DE LA JORNADA DE VOTACIÓN
6. ANÁLISIS DE LA VOTACIÓN
7. RESULTADOS FINALES
8. PREMIACIÓN

